

Cambio de modelo energético

Se acabó el tiempo en que la Argentina podía considerarse como una potencia gasífera regional. Ahora debe asumirse como un país con gas, con problemas para satisfacer sus compromisos de demanda creciente.

**Por Jorge Lapeña EX SECRETARIO DE ENERGIA
Publicado en Clarín, el 27 de Septiembre de 2004**

Argentina atravesó durante los meses de marzo, abril y mayo la **fase aguda de una crisis energética de características severas** que pusieron en riesgo el normal aprovisionamiento de los servicios públicos esenciales de electricidad y gas natural.

En ese período no sólo hubo un **sobrecosto de operación** (que se puede estimar en unos 150 millones de pesos por mes) sino que, además, fue incierta la continuidad misma de la prestación de los servicios públicos esenciales en el mercado interno.

Para decirlo claramente: la situación extrema (el corte del suministro de gas o electricidad al mercado interno en los segmentos residenciales) fue evitada por la acción concurrente de varios factores (benignidad climática más las medidas de emergencia implementadas). Sin embargo, quedó claro que **la crisis subyacente no fue ni será superada**, porque la misma obedece a **razones estructurales** que fueron expuestas en múltiples foros; hoy existe "un razonable consenso" que nos permite afirmar tres cosas:

- La crisis actual tenderá a agravarse hasta que no se realicen y entren en servicio las **importantes inversiones** que amplían la capacidad de transporte de la red de gasoductos y las inversiones en nuevas plantas de generación eléctrica.
- La crisis actual se agravará hasta tanto no se solucionen los **problemas contractuales pendientes** con las empresas proveedoras de servicios públicos en el marco de la renegociación contractual según lo normado por la Ley de Emergencia Pública.
- Debe sancionarse un régimen de **tarifa social** que proteja a las capas de la sociedad que hoy no tienen sus necesidades básicas satisfechas (pobreza extrema; indigencia; desocupación; etc.).

El Gobierno ha dado algunas señales que indican que comparte (al menos parcialmente) este diagnóstico: ha anunciado que continuará por otro año la compra de fuel-oil a Venezuela (paliativo) y, también, la voluntad de continuar importando —ahora por largo plazo— gas de Bolivia en cantidades mucho mayores a los 4 millones de m³/día que se importan actualmente mediante un contrato de "muy corto plazo" (medida de fondo).

Ambas medidas están profundamente relacionadas con la **falta de un nuevo gasoducto**, cuya necesidad es a todas luces evidente: el último gasoducto construido para abastecer el mercado interno —el gasoducto NEUBA II— entró en operaciones en 1988. Desde aquel momento, las inversiones en transporte de gas se orientaron casi exclusivamente a ampliar (paso a paso) la red existente. Las restricciones importantísimas del suministro en este invierno nos muestran la necesidad de contar cuanto antes con la nueva obra.

Es importante que el Gobierno nacional se involucre activamente en la convocatoria a la construcción de la nueva obra y que la misma se inicie cuanto antes, de forma tal de **poder contar con el gasoducto operando lo antes posible**. La experiencia de nuestro país cuando encaró la construcción del gasoducto NEUBA II nos indica que si las obras se iniciaran a fin de año podríamos aspirar a que el mismo entre en servicio para el invierno de 2007.

Hay todavía grandes cuestiones pendientes: debe garantizarse un **proceso licitatorio claro y transparente**; deben finalizarse los acuerdos con quienes aportarán el gas natural (precio y condiciones); deben finalizarse los proyectos básicos, incluidos la traza y el

dimensionamiento de ramales para abastecer lo mejor posible el territorio nacional; etc.

Esto último nos remite a un tema importante: la obra de infraestructura como ariete de un **proceso de desarrollo e integración geográfica** donde el Estado debe jugar un rol fundamental.

Un comentario último permite introducir una cuestión clave de política energética y es el referido al **origen de este gasoducto**. En efecto, Argentina tuvo en los años 90 una política energética errada por lo inexistente; esa inexistencia de política incluyó el no preocuparse por la ampliación vigorosa de nuestras reservas de gas natural (que es la columna vertebral de nuestro sistema energético). Como consecuencia de lo cual hoy es difícil imaginar que el nuevo gasoducto a construirse pueda tener origen en las cuencas gasíferas argentinas, utilizando reservas comprobadas no comprometidas en el abastecimiento de la infraestructura de transporte hoy existente, durante la vida útil de ésta.

Estamos viviendo un momento importante en nuestra historia energética: el del **cambio de paradigma**. Se acabó el tiempo en que Argentina podía considerarse a sí misma como una potencia gasífera (por lo menos regional) y viene el tiempo en que **nos debemos asumir como un país con gas**, con problemas para satisfacer sus compromisos de demanda creciente.

Es necesario repensar nuestra ecuación energética. **La importación de gas natural vuelve a ser protagonista** (como lo fue desde 1972), por lo menos hasta que la aparición de nuevos yacimientos en nuestras cuencas sugieran la conveniencia de modificar tal criterio.